

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2324** *Resolución de 23 de febrero de 2016, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Optometría Avanzada y Salud Visual.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016 (publicado en el «BOE» de 19 de febrero).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Optometría Avanzada y Salud Visual, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alicante, 23 de febrero de 2016.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

## ANEXO

## UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**Plan de estudios conducente al título de Máster universitario en Optometría Avanzada y Salud Visual**

*(Rama de Ciencias de la Salud)*

Estructura de las enseñanzas:

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias .....	30
Optativas .....	21
Trabajo fin de máster .....	9
<b>Total .....</b>	<b>60</b>

Tabla 2. Esquema del plan de estudio:

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Procesado de Imágenes en Ciencias de la Visión. ....	3	Obligatoria.
Investigación en Optometría y Ciencias de la Visión. ....	3	Obligatoria.
Documentación Científica en Ciencias de la Visión. ....	3	Obligatoria.
Métodos Cuantitativos de Investigación. ....	3	Obligatoria.
Epidemiología en Salud Visual. ....	3	Obligatoria.
Nuevas Técnicas de Compensación Visual. ....	3	Obligatoria.
Óptica Visual Avanzada... ..	3	Obligatoria.
Contactología Avanzada. ....	3	Obligatoria.
Rehabilitación Visual Avanzada y Pleóptica. ....	3	Obligatoria.

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Instrumentación Avanzada en Atención y Diagnóstico Visual. . . . .	3	Obligatoria.
Aspectos Básicos y Clínicos del Sistema Inmunitario. Su Implicación en la Fisiología y Patología Oculares. . . . .	3	Optativa.
Deontología y Gestión Profesional para el Óptico Optometrista.	3	Optativa.
Ergonomía Visual Avanzada. . . . .	3	Optativa.
Avances en Inflamación Ocular. . . . .	3	Optativa.
Investigación y Terapia en Enfermedades Neurodegenerativas de la Retina. . . . .	3	Optativa.
Métodos de Programación en Ciencias de la Visión. . . . .	3	Optativa.
Optometría Basada en la Evidencia. . . . .	3	Optativa.
Procedimientos Clínicos Específicos para Casos Patológicos Especiales. . . . .	3	Optativa.
Protección de la Salud Visual en el Medio Laboral. . . . .	3	Optativa.
Técnicas Psicofísicas de Diagnóstico Clínico no Invasivo. . . . .	3	Optativa.
Cooperación y Desarrollo en Salud Visual. . . . .	3	Optativa.
Trabajo fin de máster. . . . .	9	Trabajo fin de máster.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>